## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOCISNE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 05 días del mes de Abril del año 2017, en las oficinas de la Compañía situada en la Calle José María Borrero Oe1-103 y Av. Galo Plaza Lasso, a las nueve horas treinta se reúnen en Junta General ordinaria y universal de socios de la Compañía Inmocisne Cia. Ltda., los Señores: Edgar Vinicio Sánchez Tinoco y Alba Lucrecia Paz Jaramillo, por sus propios y personales derechos.

Los socios representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del año 2016
- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo, Notas a los Estados Financieros y destino de Resultados del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión su titular el Presidente el Sr. Edgar Vinicio Sánchez Tinoco y actúa como Secretario la Gerente General, la Sra. Alba Paz Jaramillo. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría, se conste el quórum legal, una vez constado declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

- Los socios conocen el informe de Gerencia del año 2016, el informe una vez analizado es aprobado por los socios, por unanimidad.
- 2. Los socios conocen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo, Notas a los Estados Financieros del año 2016. Se decide que los resultados del ejercicio económico del 2016 serán distribuidos en su totalidad. Una vez analizados, los socios proceden a aprobarlos por unanimidad.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, resueltos y aprobados por la Junta, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta.

Se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y los socios la aprueban por unanimidad. Se agradece la concurrencia de los presentes y se levanta la sesión, a las doce horas.

Sr. Edgar Vinicio Sánchez Tinoco

PRESIDENTE

SOCIO

Sra. Alba Lucrecia Paz Jaramillo

**GERENTE-SECRETARIA** 

SOCIA